



## CONCURSO DE FOTOGRAFÍA PARA EL CALENDARIO DE ASTIGARRAGA

### OBJETIVO y TEMA

El Ayuntamiento de Astigarraga ha organizado un concurso para la selección de las fotografías que conformarán el calendario de 2021.

El tema escogido para el concurso de 2020 es “El agua”.

### PREMIOS

**Ganadora:** la fotografía ganadora será la portada del calendario de 2021 y se premiará a su autor/a con un bono de compra de 150 €.

**12 finalistas:** cada fotografía aparecerá en un mes, y a cada autor/a se le entregará un bono de compra de 80 €; un solo autor/a podrá recibir como máximo un bono de 300 €.

El bono de compra deberá ser utilizado antes del 31 de diciembre de 2020 en alguna tienda, restaurante, servicio o empresa ubicado en Astigarraga.

### CONDICIONES GENERALES

**Participantes:** se trata de un concurso abierto a todos los públicos, sin límites de edad o procedencia.

**Número de fotografías:** cada participante podrá presentar a lo sumo 5 fotos.

**Formato de la fotografía:** deben ser horizontales, en formato JPG y de un peso de entre 5-8 Mb, y de tamaño DIN-A4.

Se podrán entregar en un pendrive en la casa de cultura, o se podrán enviar por correo a la dirección [astigarraga.kultura@gmail.com](mailto:astigarraga.kultura@gmail.com).

Al entregar los trabajos tanto a través de un mensaje electrónico como en un pendrive, el autor/a debe aportar ciertos datos, como su nombre y apellidos, su localidad de origen, su número de teléfono y su edad, en caso de ser menor de edad. Se enviará una confirmación de la recepción del mensaje electrónico.

**Tribunal:** las fotografías las seleccionarán los miembros del comité de cultura junto a un experto/a en fotografía.

El jurado seleccionará 13 fotos, la primera para la portada y el resto para cauno de los meses.

El jurado efectuará su elección en base a la calidad, la originalidad y la diversidad



de temas de las fotografías.

La participación en este concurso de fotografía conlleva la aceptación de sus bases. Todas las incidencias que no estén recogidas en estas bases serán resueltas por los organizadores.

El derecho de uso y reproducción de todos los trabajos quedará en manos de los organizadores, pero al lado de cada fotografía aparecerán siempre el nombre y apellidos del autor/a.

Para cualquier otro tipo de aclaración, se pueden poner en contacto con Erribera kulturgunea de Astigarraga: 943 33.50.64

## FASES DEL CONCURSO

Plazo de presentación de fotografías: 30 de octubre.

Resolución del jurado y reparto de premios: 6 de noviembre

El calendario municipal de 2021 en el que aparecerán las fotos premiadas se repartirá a partir del 15 de diciembre en el Ayuntamiento y en Erribera kulturgunea de Astigarraga y entre la clientela de los establecimientos de la asociación de comerciantes Astiko.